



## Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Permiso de enterramiento en cementerio general

Institución: Alcaldía Municipal de San Salvador Oeste

Categoría de servicios:

Cementerios

Nombre: Permiso de enterramiento en cementerio general

Dirección: Alcaldía Municipal de Apopa, 2º calle Pte. y 2º Av. sur

N.º 2 Apopa

Segundo nivel del edificio municipal

Horario: Lunes a viernes

de 8:00 a.m. a 4:00p.m.

Tiempo de respuesta: 30 minutos

Área responsable: Ädministración de cementerios

Encargado del

servicio:

Personal de la administración de cementerios

Descripción: Permiso de enterramiento en cementerio general

Requisitos generales: - Copia de DUI ampliado a 150% del titular o encargado

del espacio

- Copia de DUI ampliado a 150% del difunto

- Copia de Esquela de Defunción emitida por el Hospital,

médico o Medicina Legal

- Verificación de existencia del espacio emitida por el

encargado del cementerio

- Estar al día con el pago de la refrenda anual

Costo: \$ 60.06